

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditada como inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día seis de octubre de dos mil veintiuno, en el **INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE CASTILLA Y LEÓN (INCYL) DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, sito en \_\_\_\_\_, en Salamanca.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la posesión y uso de material radiactivo con fines de investigación, cuya autorización vigente (MO-1) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León, en fecha 17 de octubre de 2011.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- La instalación está ubicada en la planta sótano del edificio y dispone de las siguientes dependencias: \_\_\_\_\_
  - Un vestíbulo de acceso (sala de reactivos), equipado con una ducha lavaojos de emergencia y extintor. \_\_\_\_\_
  - Una sala de manipulación de isótopos (laboratorio de contadores). Disponen de pantallas de metacrilato, normas de manipulación y de emergencias, de solución descontaminante, superficies acondicionadas y de contenedores para la gestión de residuos sólidos (6). \_\_\_\_\_

En esta sala se encontraba una nevera/congelador donde se almacena el material radiactivo adquirido. En la puerta había colocada un hoja con el inventario de los productos guardados en su interior de fecha 08/01/2024. En total había \_\_\_\_\_ MBq ( \_\_\_\_\_  $\mu$ Ci) de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ MBq ( \_\_\_\_\_  $\mu$ Ci) de \_\_\_\_\_. La fec \_\_\_\_\_



- Un laboratorio de contadores donde se ubica el equipo de la firma modelo n/s que incorpora una fuente de de MBq (  $\mu\text{Ci}$ ) de actividad nominal. \_\_\_\_\_
- Almacén de residuos con sistema de extracción. Disponen de 4“lecheras” para almacenar los residuos líquidos, bolsas identificadas por isótopos para los residuos sólidos, cajas de poliestireno donde se guardan los viales de y usados indicando el experimento y la fecha y un contenedor de metacritato.
- La instalación se encontraba señalizada y dispone de un control de acceso por tarjeta. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un equipo de detección y medida de la contaminación marca , modelo con n/s \_\_\_\_\_
- Se dispone de un procedimiento de calibración y verificación de equipos de medida de la radiación y/o contaminación. En dicho documento se establece un periodo de calibraciones de 6 años y verificaciones de 1 año. \_\_\_\_\_
- Se verifica anualmente. Se dispone de registro de la última verificación en fecha 12/10/2023. \_\_\_\_\_



## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Las tasas de dosis medidas por la inspección fueron de fondo. \_\_\_\_\_

## CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- Los trabajadores expuestos se clasifican radiológicamente como categoría B. Realizan el reconocimiento médico en , último certificado emitido en fecha 26/09/2023. \_\_\_\_\_
- No se dispone de dosímetro porque en la instalación no se trabaja desde mayo de 2014 y porque solo se ha trabajado con y . \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta se dará formación en materia de protección radiológica a los trabajadores expuestos, en cuanto se empiece a trabajar con material radiactivo. \_\_\_\_

### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone del certificado de calibración del equipo de detección y medida de la radiación en origen, emitido por \_\_\_\_\_ en fecha 18/02/2010. \_\_\_\_\_
- Se muestra a la inspección el parte de trabajo de la verificación/mantenimiento realizada al contador de centelleo líquido por \_\_\_\_\_. En dicho parte de trabajo, emitido el 14/08/03, se especifica que la fuente radiactiva de \_\_\_\_\_ se encuentra hermética. \_\_\_\_\_
- El equipo de centelleo no se utiliza desde el 27/01/2014. \_\_\_\_\_
- Última compra de material radiactivo 26/02/2013, suministrado por \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ MBq. \_\_\_\_\_
- Se trabajó por última vez con material radiactivo en mayo de 2014, con \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.
- Último traslado de residuos radiactivos al almacén de residuos, en fecha 27/02/2014.
- No se ha eliminado ningún residuo radiactivo, de forma convencional o con \_\_\_\_\_ desde el inicio del funcionamiento de la instalación radiactiva. \_\_\_\_\_
- Todos estos datos se registran en el Diario de Operación que se encuentra diligenciado por el CSN y tiene nº de libro 17. \_\_\_\_\_
- Se ha enviado al CSN el informe anual de las actividades realizadas en la instalación en el año 2022. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

---

**TRÁMITE.** - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **"INSTITUTO DE NEUROCIENCIA DE CASTILLA Y LEÓN (INCYL) DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA"** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



 Firmado digitalmente  
por

 Fecha: 2024.02.29  
10:53:02 +01'00'

## Registro de documentación de instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico

### DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

---

**Documento de identidad:**

**Nombre y apellidos:**

**Correo electrónico:**

**Teléfono:**

### ORGANISMO, INSTALACIÓN, EMPRESA U OTRA ENTIDAD

---

**Entidad:** IRA/3019 () INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE CASTILLA Y LEON

### DATOS DEL ENVIO

---

**Tipo de documento:** ACTA DE INSPECCION

**Asunto:** Reenviar firmada Acta de Inspección CSN/AIN/09/IRA/3019/2024

**Observaciones:** Muy Sr/a. mí/a: Remito el Acta citada en el asunto manifestando mi conformidad con la misma, salvo en el último punto del apartado CINCO en el que se indica que se ha enviado al CSN el informe anual 2022, cuando debe indicar el año 2023.

### UNIDAD DE DESTINO

---

**Unidad de destino:** DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

### CONFIDENCIALIDAD

---

Datos reservados

Datos personales

Datos propietarios

**DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA**

---

Nombre	Tamaño (KB)	Hash ( )
Reenvío Acta de Inspeccion INCYL IRA3019.pdf	174	

---

**DECLARACIÓN DE REGISTRO**

Declaro que son ciertos los datos a firmar, muestro mi conformidad con el contenido de la solicitud y confirmo mi voluntad de firmar. He leído y acepto las Condiciones de uso y la Política de privacidad.

**AUTORIZACIONES**

Deseo recibir alertas por SMS sobre este asunto.  Deseo recibir alertas por correo electrónico sobre este asunto.

**CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

El Consejo de Seguridad Nuclear le informa de que los datos personales que proporcione en el registro previo para el uso de los servicios de la sede electrónica serán incorporados a un fichero automatizado de "Usuarios de Servicios Telemáticos" creado con la finalidad de acceder a los servicios telemáticos correspondientes inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del resto de la normativa de desarrollo.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Protección de Datos, Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 MADRID.

## DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/09/IRA-3019/2024, correspondiente a la inspección realizada en Salamanca, el día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, el inspector que la suscribe declara:

Se modifica el segundo párrafo del acta de inspección que queda redactado del siguiente modo:

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, en el **INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE CASTILLA Y LEÓN (INCYL) DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, sito en la \_\_\_\_\_, en Salamanca.

